

El Heraldó

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, DICIEMBRE 15 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 607

LA GRAN ASAMBLEA RADICAL

LA OPINIÓN DE LOS COLEGAS

A la opinión vertida por nuestro colega «La Mañana», que publicamos el martes, debemos agregar las de los colegas siguientes:

EL SIGLO.

Los radicales

Conferencia.—Se efectuó ayer, según venimos anunciando, la gran conferencia organizada por el Partido Colorado Radical, en los salones de la Sociedad Francesa. El local, rebosante de concurrencia, resultó pequeño para contener el inmenso número de colorados congregados. Estaban representadas en el acto las autoridades partidarias y seccionales.

Ocuparon la tribuna, en medio del evidente entusiasmo del público, los oradores señores, Justino Jiménez de Aréchaga, José Espalter, Enrique F. Areco, quienes se dedicaron a exaltar los invariables principios patrióticos del Partido Colorado, que, en estas horas de prueba, sabrá triunfar como siempre.

Puede señalarse como un verdadero éxito partidario el acto realizado ayer en la Sociedad Francesa, el cual, como afirman las autoridades radicales, constituye un auspicioso principio de la amplia acción de propaganda electoral que se propone desarrollar esta colectividad colorada.

EL TELEGRAFO.

Hace este amable colega, que se mantiene al margen de las fracciones coloradas y cuyas opiniones son siempre reflejo de una exata realidad, una crónica amplia de la asamblea colorada radical, comentando, justicieramente, como un triunfo amplio para nuestra causa, la asamblea de la Sociedad Francesa. Asimismo publica un resumen de los discursos pronunciados.

EL BIEN PÚBLICO

Una concurrencia tan numerosa que llenaba totalmente el salón y desbordaba por pasillos y escaleras, esperaba desde temprano la iniciación de los discursos. El calor era tan intenso dentro del local, que mucho público se largó a la calle y esperó frente a la Sociedad Francesa, la terminación del acto para formar en la manifestación que según se creía llegaría hasta nues-

tro colega «La Defensa».

Y dió principio la parte oratoria pronunciando un magnífico discurso, el senador doctor Justino Jiménez de Aréchaga. Su palabra arrancó en cada párrafo el aplauso entusiasta del numeroso auditorio.

Habló luego el presidente del Senado, doctor José Espalter, quien mereció también numerosos aplausos. Y por último, cerrando el acto, habló el Director de Aduanas, señor Enrique F. Areco. Este orador, presidente de la Departamental del Partido Radical, fué interrumpido varias veces por las aclamaciones.

LA DEMOCRACIA

Está que arde. Una columna de sociales y casamientos y de peores intenciones.

EL DÍA

Empieza a publicar la novela inmoral de Lasso sobre la Colonia Educacional de Varones.

Esto marcha!

CANDIDATURAS

Un diputado riverista—se nos dice—ha insinuado ante los miembros del comité idem de la localidad, la candidatura de su señor hermano para Jefe de Policía de Tacuarembó.

Parce que la insinuación no ha tenido eco entre los aludidos miembros riveristas, pues a estar a los informes que nos llegan, el comité habría rechazado la candidatura propuesta y contestado no reconociendo autoridad moral al diputado «riverista políaco» para formular «insinuaciones» de tal carácter.

Así como nos lo contaron, lo contamos.

Los funcionarios públicos

prosiguen su campaña en pro del Estatuto

«Señor Presidente del Consejo Nacional de Administración: La falta de un Código legal que estatuya formal y permanentemente los derechos de los funcionarios públicos, conforme el concepto de la jurisprudencia moderna; que dignifique su trascendental mi-

sión social, declarando que no son dependientes incondicionales sino verdaderos colaboradores y asociados conscientes de la Nación; que estimule noblemente la actividad, la inteligencia, el espíritu de iniciativa, hacia el perfeccionamiento de la administración nacional, ofreciéndoles nuevos horizontes para su mejoramiento moral y económico; que les garantice serán tanto mejor recompenados cuanto mayor sea su buen comportamiento y competencia; la carencia de ese cuerpo de leyes y disposiciones, es causa suficiente y preponderante de que esa numerosa clase de servidores del Estado tenga a menos desgraciadamente su patriótico cometido y se encuentre mortificada ante la injusta y gratuita afirmación de muchos de sus conciudadanos que los consideran elementos inútiles, parjudiciales, parásitos, cuando debiera ser todo lo contrario; porque bien sabido es que el empleado público honesto, cumplidor, competente, estudioso, es un factor de progreso para la cosa pública y un elemento indiscutible de mejor gobierno. Si

situación tan triste como injusta, depresión moral tan funesta, han encontrado su solución en fórmulas jurídicas nuevas que aplican las demandas más avanzadas y que preconizan los sociólogos, legisladores y estadistas más ilustrados y más concordes con las ideas de la época; fórmulas que han sido programadas para nuestro ambiente y para nuestras necesidades por la prestigiosa y meritoria Asociación de Empleados Civiles de la Nación en el brillante proyecto del Estatuto del Funcionario, presentado al Ministerio de Industrias en Marzo último y cuya consideración respetuosamente pedimos al elevado criterio y sereno espíritu de los distinguidos miembros del Consejo Nacional de Administración que Vd. dignamente preside.—Y mientras no se determine tan trascendental solución para los intereses de los empleados y para el mejor desempeño de sus funciones, solicitamos con la deferencia que nos merece la primera autoridad administrativa de nuestra República, que el ascenso basado en la antigüedad, cumplimiento y competencia, sea la única forma de nombramiento para proveer los cargos vacantes que se produzcan dentro de cada Ministerio y que, a igualdad de derechos, sea el concurso quien decida. Organizada así transitoriamente y más tarde ampliamente por una ley la carrera administrativa dentro de cada Ministerio, el funcionario público se juzgará otro y el prejuicio desaparecerá, al

DIRECTOR:

HECTOR LANDO

APARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
Suscripción mensual 0.60

Oficinas y Talleres:
Calle Artigas, entre Gral. Rivera
y República Argentina

igual como ha acontecido al reglamentarse la profesión consular, justificada hoy en su positivo y justo valor.—El memo randum meditado, preciso y tranquilo elevado en oportunidad por la Asociación indicada, nos exime molestar la atención de los señores consejeros con mayores consideraciones y nos permite aprovechar el labor reposada y la erudición de quienes hicieron el estudio de la cuestión a cubierto de improvisaciones y de entusiasmos muchas veces defectuosos.— Esperando que el Sr. Presidente querrá hacerse intérprete de nuestras aspiraciones, nos es grato saludarlo con la mayor deferencia y respeto.

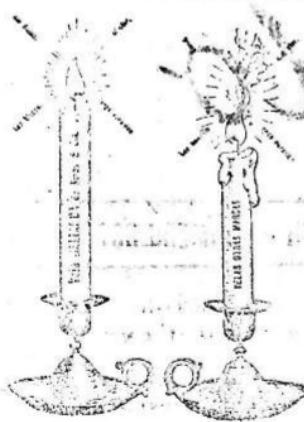
Solicitud tan justa como respetuosa, documento tan preciso como digno de atención, situación de la especie indicada han merecido el apoyo decidido de la prensa y de quienes anhelan una administración honesta, competente, perfecta. Indudablemente el P. E. de inmediato tomará las medidas del caso y se abocará el estudio de la solución permanente de la cuestión.

La muerte del hacendado Furtado

La resolución ministerial

He aquí la resolución ministerial recada en el sumario policial instruido con motivo de la muerte del hacendado de la 9.a sección, señor Alfredo Furtado.

Considerando: que como lo expresa acertadamente el señor Fiscal de Gobierno de 1.er turno, doctor Luis Varela en su concluyente vista, «debe hacerse constar que en el sumario han declarado los parientes y amigos de la víctima, el que lo acompañaba en el momento del incidente, los que hablaron con ella en el lugar del suceso, y los que oyeron hablar en la casa de Casiano Pérez en donde falleció; ninguno de los cuales en sus declaraciones han culpado a la policía de la muerte de Furtado. Y han declarado también, excepción de uno o dos, los informantes de los diarios agregados, y las personas de quienes esos informantes dicen



RIVAS Y COMPAÑÍA

fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALEBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (U. S. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos a Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blanqueura, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despidiendo olor ni humo.

MONTEVIDE

FABRICA: Pueblo Victoria—Avda. Gral. Simón Martínez.—ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143—Tel. 649.



que adquirieron los datos remitidos a la Capital, habiendo todos esos informantes manifestado en el sumario que nada saben personalmente, y no habiendo tampoco en sus declaraciones confirmado ni por oídas las acusaciones hechas en los diarios agregados en lo que se refiere a la intervención de la policía en el incidente que ha dado mérito al sumario en vista.

Considerando: que como sostiene el mismo señor Fiscal doctor Varela, son completamente infundados los cargos formulados contra el comisario Puntigliano y sus policías, al atribuirle el asesinato del vecino Alfredo Furtado, y demuestra igualmente (la presente información sumaria) que no hay base para cargo alguno contra dicha policía por tal muerte.

Considerando: que el señor Juez Letrado de Tacuarembó de acuerdo con el Ministerio Público ha puesto en libertad al guardia civil que intervino directamente en el desgraciado suceso.

SE RESUELVE:

1.o—Declarar infundados los cargos contra la policía de la 9.a sección del departamento de Tacuarembó, con motivo de la muerte de Alfredo Furtado.

2.o—Levantar la suspensión preventiva impuesta al comisario don José María Puntigliano que continuará prestando servicios como agregado a la Jefatura mientras dure la misión confiada al teniente coronel Constante Baldizone.

3.o—Que se comunique, públicamente, con el informe del señor Fiscal e inspector general de Policias y se archive.—Brum.—Gabriel Terra.

ESCOLARES

El concurso para la beca

Mañana se realizará, en las Oficinas Escolares, a las 8 y media de la mañana, el Concurso de oposición para adjudicar la beca disponible para 1922, en el Instituto Normal de Señoritas.

El tribunal nombrado para entender en este Concurso, se compone de las siguientes personas: Sres. Atanasio C. Viera, Lo-

PROVISION COLON

SEÑORÁ!

Lrea

Los nuevos precios

NO 20. MUNDO AL

DEL DIA

Verba la mejor del	
njundo	kilo 0.38
Azúcar especial	0.22
Arroz gigante glacé	0.22
Café puro Caracolillo	0.80
Galleta especial	0.17
Grasa caracú	0.36
Dulce de membrillo lata de 1 k.	0.35
Vino Nacional, litro	0.20
Vino San Juan »	0.30
Fideo Semola kilo	0.24
Hörina especial	0.14
» de maíz	0.07
Aceite fino, litro	0.80
Garrabazos, kilo	0.35
Chocolate, 6 panes pt.	0.12

FABRICACIÓN

DE LA CASA

Masas finas, kilo 1.20

Rosquita con grasa c/u 0.04

Cañoncito » dc. 0.20

Pan dulce, kilo 0.50

Bizcochos familiares dc. 0.20

Besos de anís, kilo 0.60

Per otros artículos

Pídalo por teléfono

Calle 25 de Mayo

frente a la

Plaza Colón

PROVISION COLON

Alerta!

GRAN QUEMAZÓN

Aviso a las familias de esta localidad, de la campaña y al público en general, que é resultó trasladarme de la ciudad dentro de muy breve tiempo y que por lo tanto empiezo desde el 1.o de Diciembre.

UNA ESTUPENDA LIQUIDACIÓN

De tienda,ería y mercería, aprovechen la ocasión es la única no entre a detallar los precios ni los artículos, porque será cosa de no terminar por su mucha extensión, pero visiten la casa y verán que ellos son de verdadero remate, no pierdan tiempo. Espero su grata visita en esta casa.

Calle 25 de Mayo esq. Durazno.

Casa Costa de Abelino Costa. — Tacuarembó.

Renzo Cerecetto, Eugenio L. Aldecoa y señora Margarita R. de Paolino, actuando en la presidencia el Inspector de Escuelas, señor Guido R. Andriotti.—Como suplentes se nombró a la señorita Adela Granja Herrán y Arturo Correa y Espinosa.

Se han presentado como oponentes las señoritas Yolanda Fausto Torres, N. Pereda y Aurora Contardi.

Otras resoluciones

La Comisión Departamental concedió diversos pedidos de licencia por enfermedad; tratándose, así mismo, algunas gestiones relativas a instalación de nuevas escuelas, pasándolas a informe de la Inspección Departamental.

Los cursos

El Consejo de Enseñanza hizo saber telegráficamente ayer, que los cursos escolares deben clausurarse el 15 del corriente, por lo que, hoy, se ha procedido al cierre de las escuelas, entrando a regir el periodo de vacaciones reglamentario.

El presupuesto

Hoy ha empezado a pagarse el presupuesto escolar correspondiente a Noviembre, y los alquileres de Octubre.

El Sub-Inspector

Ha regresado de su gira escolar por la 7.a, 8.a y 5.a secciones, del Departamento, el Sub Inspector de escuelas, señor Eugenio L. Aldecoa.

NOTICIAS

Nómina de las personas que han remitido objetos para el Árbol de Navidad a beneficio del Asilo José P. L. Nadal.

Sra. Juana Campello: 5 jabones tocador, 6 paquetes agujas 3 paquetes alfileres, 2 cajas polvo, 6 lápices, 2 pañuelitos, 2 paquetes hilo, 1 tijerita, 4 prendedores, 3 piezas cintas, 1 frasco brillantina, 2 orquillones, 2 pelotas, 2 boquillas, 6 espejitos, 6 pares gemelos, 1 par pinches, 2 porta retratos y 30 metros de género.

Sra. Amabilis E. de Parisi: un biscuit, una japonesa, una espumadera metal, un botelloncito, una pulpa para agua bendita, un librero, 18 aplicaciones, 2 metros galón y 7 labores preparadas.

Sr. Juan Llagostera: 2 medallones de pared, 3 pantallas papel, 2 lapisceros aluminio, 5 espejitos, 2 abanicos, 3 pañuelitos, 3 prendedores, 36 alfileres fantasía y 5 juguetes.

Sr. José Catalogne: 2 doc. cuadernos, una doc. espejitos, una doc. tinteros tinta, una doc. frascos goma y una doc. pincelitos.

Sr. Cándido Bevans 5 pesos.

Sra. de Bernasconi 50 centavos.

Srta. Cora y Cecilia Nadal pesos 3,50.

Srta. de Benavides confeccionaron 15 labores.

Srta. de Bentaneur confeccionaron 20 labores.

Barra e a

Brasil-Uuguay

- D E -

Pedro Pintos Pereria, Hijos & Cia.

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

--- GRAN STOCK DE MADERAS. PINO TABLAS. TIRANTES. TIRANTILLOS, ALFAGIAS - MADERA E LEY:

Hierro galvanizado. Portland.

Cal. postes "Guayuvira" esp:

Pieles Angico y Tea

Gubiertas y Repuestos para autos

Sra. Elvia C. de Barboza 2 pesos.

Sra. Natividad S de Rodriguez pesos 2,50.

Sra. Maria Regi 0,38 atms.

Sra. Teresa O. de Calcagno: 17 juguetes.

Sra. de Escayola: una estatua y 2 pesos.

Sra. Josefa Aguirre Vda. de Herrán: 5 juguetes.

Mercerías Sanz: una doc cintas para zapatos, 10 pares escarpines, 4 huevos para zurcir, 20 doc. botones fantasía.

Sra. Ross G. de Camps: 4 juguetitos, un peineton, un medallón yeso, un llavero, un delantalito, un limpia plumas, una madeja hilo, 3 pantallas y un pinchero.

Sra. Juliana Vianna: 8 metros clarín, 5 metros puntillas y 5 mts. entredos.

Sr. José Cortadas: 5 pizarras, 5 tamboritos para bordar, una madeja hilo princesa, 6 jabones tocador, una cajita alfileres, una caja seda ulge, 3 muñequitos celuloide y 6 espejitos.

Sr. Ignacio Gil: ps. 4,00.

LA FEZIA MAYOR.—El 25 del presente, dará comienzo la feria judicial, que durará hasta el 25 de Enero próximo, clausurándose todos los Tribunales de Justicia de la República.

LICEALES.—El 19 del corriente se iniciarán las pruebas de fin de año, en el Liceo Departamental.

El viernes próximo pasará para Rivera la comisión examinadora.

profesionales

MEDICOS

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE

Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ

Escrivano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ

Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituazná, entre 18 de Julio y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO

Abogado

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI

Abogado

Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE

Dentista

CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA

D E N T I S T A

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy)—Tbó.

AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

CALLE 25 MAYO—TACUAREMBO

ALFREDO HAREAU

AGRIMENSOR

Escritorio calle 18 de Julio

JUANA PRESA

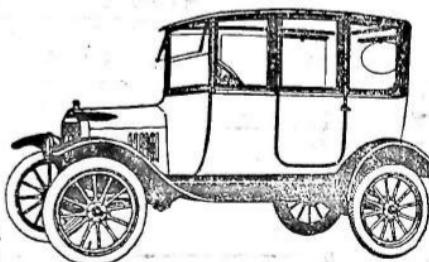
Profesora de corte y confección

Calle Treinta y Tres — Tacuarembó

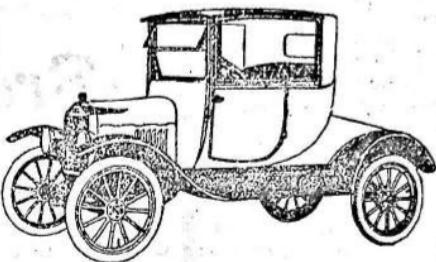
AGENCIA



PEREZ ALONSO Y CIA.



SEDAN - \$ 1.560.00



COUPELET \$ 1.375.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «A-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fenton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos: motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos. Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR.

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ

Teléfono "La Económica"

nadora que preside el señor Pérez Olave, regresando el lunes a esta ciudad a fin de dar comienzo a sus tareas de inmediato.

EL RADICAL.—Hemos recibido el 1er. número de «El Radical», que redactan los señores Vital Menéndez, Luis Alemany y Omar Odriozola, y que aparece en Santa Isabel.—Se trata de un periódico del radicalismo blanco, muy bien escrito e impreso.

CASA ALFREDO ROMAY
juguetes para todos
los gustos y precios

DEPORTES

FUTBOL

Remitido

Sr. Director de EL HERALDO:

En «El Trabajo» en su número de fecha 7 del corriente, se publica un comentario y una nota de renuncia del Sr. Juan A. Stinton, como miembro del «Club Nacional de Football».

No puede menos que extrañarnos esto último, por cuanto al seno de esta Directiva, no ha llegado renuncia alguna del mencionado Sr. Stinton.

Todo lo contrario.—En sesión de fecha 18 de Noviembre ppdo. fué destituido de las filas del Nacional, el Sr. Stinton porque esta Directiva, entendió que correspondía adoptar esa medida de eliminación, por no encuadrarse la conducta del footballer a las justas exigencias de esta Comisión y de sus partidarios que aspiraban mayor corrección en el hombre que debía defender sus colores.

Rogando al Sr. Director la publicación de estas líneas, saludan a Vd. con toda nuestra consideración y respeto.

Tacuarembó, Dbre. 12 de 1921.
La Convicción

En la Liga

Anoche sesionó la Liga Departamental, declarando fundada la protesta de Peñarol, y fijando la

final del campeonato de la copa «Joyería Palermo», para el domingo próximo.

También trató la protesta Adversario-Peñarol, fallando en contra de Adversario.

Ecos de sociedad

La Madre

Una larga noche de invierno. Y la mujer gritaba sin cesar, retorciendo su cuerpo flaco mordiendo las sábanas sucias: Una vieja vecina de burhardilla, se obstinaba en hacerlo tragarse de un vino espeso y azul. La llama del quinqué moría lentamente.

El papel de los muros, podrido por el agua, se despegaba en grandes harapos que oscilaban al soplo nocturno. Junto a la ventana dormía la máquina de coser, la labor prendida aún entre los dientes. La luz se extinguía, y la mujer bajo los dedos temblorosos de la vieja, siguió gritando en la sombra.

Amanecía. Un fulgor livido vió no a manchar la miserable estancia. Afuera la tristeza del viento y dé la lluvia: La mujer miró al niño que lanzaba su gemitu de nuevo y abría y acercaba la boca la roja boca, ancha ventosa sedienta de vida y de dolor. Y entonces la madre sintió una inmensa ternura subir a su garganta. En vez de dar el seno a su hijo, le dió las manos, sus secas manos de obrera, agarró el cuello frágil, apretó.—Apretó generosamente, amorosamente, implacablemente. Apertó hasta el fin.—*Rafael Barret*

Mujeres y mariposas

Cegada por su luz esplendorosa,
La inculta mariposa
Quema en la llama sus etéreas alas
Y la mujer en peligroso juego
Acerca su alma al fuego
Del lujo, de las joyas y las galas.

Mujeres, mariposas

Que volais presuroosas

Por el azul inmenso del encanto,
Buscad, buscad la llama

Que eternamente inflama,
El amor hecho risa y hecho llanto.

Martín Dedeu.

Fiestas y reuniones

El 31 del corriente, con motivo de fin de año, el Club Tacuarembó ofrecerá la segunda fiesta del año a sus asociados, en los salones del Concejo Departamental.

Necrología

Después de una dolencia que lo retuvo en el hecho algún tiempo, falleció el lunes en la ciudad, el señor Rufino Techera Mello.

Nuestro pésame.

LOS CIGARRILLOS

Recomendados son realmente buenos.

Enfermos

Muy mejorado el señor Juan E. Galli.

Muy mejor el niño de los esposos Merlo Bernasconi.

Algo enferma la niña de los esposos Calzagno-Ortiz.

Bastante delicado de salud el señor Bernabó Pérez.

Muy mejorada una niña de los esposos Menéndez Restuccia.

Viajeros

Brevemente partirá para Montevideo acompañado de su apreciable familia el señor José A. Praderio.

Nos visita el señor Luis López.

De Caraguatá regresa nuestro distinguido correligionario Dr Ivo Ferreira, acompañado de su señora hermana Cecilia.

Da Cuchilla de la Palma, el señor Héctor Calcagno, y su joven esposa e hijito.

De la capital el joven y aventajado estudiante Mario A. Dorete, quien acaba de rendir con el mejor de los éxitos, las asignaturas correspondientes a 2º año de enseñanza secundaria.

Del mismo punto el estudiante de derecho, joven Antonio Ma-

chado.

—Se ausentó para Achar, por asuntos profesionales, el agrimensor Alfrédo Hareau.

«Brevass», «Babia» y «Panama» son la delicia de los buenos fumadores.

CASA ALFREDO ROMAY
juguetes para todos
los gustos y precios

MOTOCICLETA

Se vende una motocicleta en perfecto estado de funcionamiento y todo uso. — Nunca ha ido a taller. Precio muy conveniente.

Para tratar en la casa de Eusebio Frugoni.—Tacuarembó.

e. nbr. 1.0

AVISO

Se vende una casa situada en un paraje espléndido, con frente a las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalia Cortés de Josué, contigua a la misma casa en venta.

Tacuarembó.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público que se ha presentado el Doctor Amadeo Landó en el carácter de apoderado que inviste en los autos suscesorios de Fausta Eustaquia Bueno Camargo de Duarte, solicitando la rectificación de las partidas de estado civil que a continuación se expresan: De defunción de la causante, cuyo verdadero nombre es Fausta Eustaquia Bueno Camargo de Duarte y no simplemente Fausta Camargo como en ella se expresa; de matrimonio de la misma causante con Pedro Duarte, por expresarse como apellido del padre de la causante Bruno en lugar de Bueno.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de la materia, se hace esta publicación.

Tacuarembó Diciembre 5 de 1921.
Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

e. dbr. 10.